

FECHA: 26/09/2022

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	DHIC
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	DESARROLLOS HIDRÁULICOS DE CANCÚN, S.A. DE C.V.
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México

**ASUNTO**

HR Ratings asignó el nivel de impacto sustentable de HR XB 2+ con Perspectiva Estable para los Bonos Azules que pretende emitir DHC con clave de pizarra DHIC 22B y DHIC 22-2B

**EVENTO RELEVANTE**

Ciudad de México (26 de septiembre de 2022) - HR Ratings asignó el nivel de impacto sustentable de HR XB 2+ con Perspectiva Estable para los Bonos Azules que pretende emitir DHC con clave de pizarra DHIC 22B y DHIC 22-2B

La asignación del nivel de impacto sustentable de HR XB 2+ para las emisiones de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra DHIC 22B y DHIC 22-2B (los CEBURS y/o los Bonos Azules y/o las Emisiones) que pretende colocar Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V. en 2022, es resultado de la evaluación del Marco de Referencia de Bonos Azules de DHC (el Marco de Referencia), que rige la emisión de los CEBURS. El Marco de Referencia estipula que los proyectos financiados o refinanciados con los recursos de los Bonos Azules deberán ser proyectos alineados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 "Agua Limpia y Saneamiento" (ODS 6) de la ONU. Adicionalmente, se buscará que los proyectos estén alineados con el ODS 9 "Industria, Innovación e Infraestructura" (ODS 9). DHC busca contribuir, a través de los proyectos financiados, al acceso al agua y servicios de saneamiento, así como garantizar innovación en la infraestructura. Por otro lado, el Marco de Referencia se encuentra apegado a los Principios de Bonos Verdes (GBP, por sus siglas en inglés), los Principios de Bonos Sociales (SBP, por sus siglas en inglés) y con la Guía de Bonos Sostenibles (SBG, por sus siglas en inglés), todos desarrollados por el ICMA. Adicionalmente, el Marco de Referencia se encuentra alineado con la Guía de Financiamiento Azul de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés).

La emisión de los Bonos Azules se tiene contemplada en el cuarto trimestre de 2022. El monto conjunto será de hasta P\$2,500 millones (m). La primera emisión, DHIC 22B, tendrá una vigencia de 3.5 años y pagará intereses con base en la TIIE 28, más una sobretasa fija. Por otra parte, la emisión DHIC 22-2B tendrá una vigencia de siete años y tendrá una tasa fija más una sobretasa, que se determinará al momento de la colocación.

**Principales Factores Considerados**

**Marco de Referencia.** En septiembre de 2022, DHC desarrolló el Marco de Referencia de Bonos Azules con el objetivo de sentar las bases para poder llevar a cabo emisiones temáticas, tomando en cuenta la alineación de los proyectos al cumplimiento del ODS 6 y, deseablemente, al ODS 9. Asimismo, el Marco de Referencia señala su alineación con la Guía de Financiamiento Azul del IFC y con los principios del ICMA.

**Proyectos Elegibles Sociales.** Los posibles proyectos elegibles se encuentran alineados con las metas del ODS 6, con el objetivo de incrementar el acceso al agua potable y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento. La primera Cartera de Proyectos Elegibles, la cual está enfocada en garantizar un mejor proceso de saneamiento, tiene una inversión estimada de P\$1,979m. Por otra parte, la segunda Cartera de Proyectos está enfocada en el acceso al agua potable y tiene una inversión estimada de P\$832m.

**Proyectos Elegibles Ambientales.** Los recursos podrán financiar la implementación de paneles solares en las plantas de tratamiento de aguas residuales, los cuales se encuentran alineados al ODS 7 y a las categorías verdes del ICMA. Esto debido a que permiten una disminución en las emisiones de carbono de las plantas y promueven una transición a operaciones más

FECHA: 26/09/2022

limpias con el uso de las energías renovables. El monto de inversión estimado en estos proyectos es de P\$33.9m.

Proceso de Selección de Proyectos. Se deberá cumplir de forma obligatoria con el primer filtro, correspondiente a tener una contribución directa en al menos una meta del ODS 6. En el segundo filtro, los proyectos cumplirán, de manera obligatoria, con al menos una de las siguientes condiciones: i) impactar directamente en mayor acceso al agua potable de calidad; ii) modernizar o ampliar las infraestructuras para satisfacer el acceso al agua y eficientizar la gestión; iii) mejorar la calidad de aguas residuales; iv) incrementar la cobertura en el uso y distribución de agua potable; v) cuidar los mantos acuíferos en la extracción y restablecimiento del agua y; vi) garantizar el capital de trabajo para atender reclamos relacionados con el agua. Por último, el tercer filtro es de carácter deseable, pero no obligatorio, y es buscar cumplir con las metas del ODS 9.

Estrategia Sostenible. DHC cuenta con un compromiso institucional en donde busca que todos los procesos, actividades y operaciones estén enfocados en las normatividades generales y en el cuidado del medio ambiente en el que se desempeña. Asimismo, cuenta con un control de impactos respecto a las actividades para prevenir la contaminación, así como para proteger y preservar los recursos medioambientales.

Categorización del Bono. HR Ratings considera las Emisiones como Bonos Sustentables debido a que cumplen con impactos sociales y ambientales. Sin embargo, en el mercado las Emisiones serán categorizadas como Bonos Azules. Esto debido a que DHC cumple y sigue los lineamientos de la Guía para el Financiamiento Azul del IFC. Asimismo, se basa en la lista descrita por el BID Invest de 2021 para determinar un proyecto azul, la cual señala que las inversiones para el tratamiento, almacenamiento y suministro sustentable del agua se considera como proyecto azul.

Cumplimiento con los cuatro principios del ICMA. Considerando el Marco de Referencia, al cumplimiento de éste con los GBP y los SBP se otorgó la etiqueta de "Muy Bien" para los siguientes tres principios: ii) Proceso para la evaluación y selección de Proyectos, iii) Administración de los recursos y; iv) Presentación de Informes. Por otro lado, se asignó la etiqueta de "Bien" al principio de i) Uso de los recursos". Como resultado de lo anterior se asignó el signo "+" al nivel de impacto.

### Expectativas para Periodos Futuros

Uso de Recursos 2022. El 66% de los recursos se destinará al refinanciamiento de la emisión con clave de pizarra DHIC 15. Desde la emisión de los certificados bursátiles DHIC 15 y hasta junio 2022, DHC ha invertido en CAPEX la cantidad total de P\$2,419m, es decir una cantidad equivalente a 147% el monto de la Emisión DHIC 15. Estas inversiones incluyen proyectos como la remodelación de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales en el Municipio de Solidaridad. El 34% restante se destinará para financiar nuevos proyectos de infraestructura de agua que se encuentran alineados al ODS 6, de forma obligatoria, y a los ODS 7 y 9 de forma deseable.

### Factores que podrían bajar el nivel de impacto

Uso de recursos. El análisis se realizó con información enviada por DHC, lo cual incluye el Marco de Referencia y la Cartera de Proyectos Elegibles. En caso de que el Emisor no use los recursos conforme a lo estipulado en el Marco de Referencia, HR Ratings podría revisar a la baja o incluso retirar el nivel de impacto sustentable.

Disponibilidad de Reporte de Bonos Azules 2023. De acuerdo con el Marco de Referencia, DHC deberá publicar el Reporte de Bonos Azules en un periodo anual y hasta que las obligaciones por las emisiones terminen. De esta forma, si no se llegase a cumplir con este punto, HR Ratings podría revisar a la baja o incluso retirar el nivel de impacto.

Glosario incluido en el documento adjunto

### Contactos

Luisa Adame  
Directora de HR Sustainable Impact  
Analista Responsable  
luisa.adame@hrratings.com

FECHA: 26/09/2022

---

Belén Cubero  
Analista de HR Sustainable Impact  
belen.cubero@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.  
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La evaluación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con lo(s) siguiente(s) criterios de evaluación(es) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios de Evaluación de Bonos Sustentables, diciembre de 2021.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Nivel de la evaluación anterior N/A

Fecha de última evaluación N/A

Periodo que abarca la información utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente evaluación. 2021-2022

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Marco de Referencia de los Bonos Azules de DHC, información de DHC-Aguakan y otras fuentes de información públicas.

Calificaciones y/o evaluaciones otorgadas por otras instituciones que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N/A

HR Ratings consideró al otorgar la evaluación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

Las evaluaciones de Bonos Verdes, Sustentables, Sociales, Ligados a la Sustentabilidad, así como las Evaluaciones de Criterios ESG, no son calificaciones de riesgo de crédito ni calificaciones NRSRO asignadas bajo el registro de HR Ratings con la SEC para ninguno de los activos para los cuales aplica dicho registro. Las evaluaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar.

La evaluación antes señalada no fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras evaluaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una evaluación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de evaluación y sus definiciones.

Las evaluaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus evaluaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. HR Ratings emite sus evaluaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

## Evento Relevante de Calificadoras

FECHA: 26/09/2022

---



### MERCADO EXTERIOR